

UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

RESOLUCION V.R. N° 98 372-1

VISTOS:

Lo informado por el Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas en Nota N°98-258 de fecha 24 de Septiembre de 1998; lo establecido en el Reglamento de Personal; y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. N° 98-226 de 30 de Septiembre de 1998 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

RESUELVO:

1° Concédese permiso con goce de remuneraciones, contar del 30 de Septiembre y hasta el 13 de Diciembre de 1998, al Sr. OSCAR MARIN SOTOMAYOR, académico de la Facultad de Ciencias Biológicas, con el objeto de realizar una pasantía en la Facultad de Ciencias de la Educación en la Universidad Autónoma de Barcelona, España.

2° A su regreso el Sr. Marín Sotomayor deberá suscribir el Convenio de Permanencia reglamentario y contratar el Seguro de Fidelidad Funcionaria.

Transcríbese al interesado; al Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas; al Contralor; a los Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Presupuesto; Tesorería General; Administración de Personal; y a la Sección Sueldos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, Octubre 05 de 1998.


MARIO SILVA OSORIO
VICERRECTOR SUBROGANTE

PEC/crs.-

98-132